



ACTA de la reunión de la Comisión Paritaria de seguimiento del I Convenio Colectivo del PDI laboral de la UNED de 29 de marzo de 2022

ASISTENTES:

En representación de la UNED:

Presidente: (por delegación del Rector)

D. Miguel Miguens Vázquez (Vicerrector de Personal Docente e Investigador)

D. Juan Claver Gil (Vicerrector adjunto de Personal Docente e Investigador)

Secretaria:

D^a M^a del Mar López Pardo (Jefa de Servicio de Gestión de PDI)

En Madrid, a las 11 horas del 29 de marzo de 2022 se reúnen por medios telemáticos con conexión mediante la aplicación TEAMS-Microsoft los asistentes que se relacionan al margen, para tratar los asuntos del orden del día previamente establecido.

En representación de la parte social:

D. Carlos Fernández González (CC.OO.)

D. Dolores López López (CCOO)

D^a Genoveva Leví Orta (CSIF)

Orden del día:

1. Estudio y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

2. Plazas de profesorado.

3. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión de 14 de febrero de 2022.

2. Plazas de profesorado

El Vicerrector informa de que se elevarán a la COA del próximo 5 de abril, previa al Consejo de Gobierno, propuesta de convocatoria de 2 plazas de profesor contratado doctor correspondientes a la OEP 2021 de promoción de plazas de profesores ayudantes doctores acreditados con fecha máxima de contrato en 2024 y una plaza de profesor contratado doctor para investigadores del programa "Ramón y Cajal" u otros programas de excelencia con certificado I3 correspondiente a la OEP DE 2019.

Por otra parte, el Vicerrector indica que, en aplicación del acuerdo de modificación de la distribución de plazas de la OEP 2019 que se propondrá para su aprobación en el citado Consejo

de Gobierno, mediante el cual las plazas restantes (3) de profesor contratado doctor que se destinaron en dicha oferta a investigadores posdoctorales acreditados podrán dedicarse a la estabilización de plazas ocupadas por profesores ayudantes doctores que cumplan los requisitos establecidos en el Convenio Colectivo, se eleva propuesta de convocatoria de dichas 3 plazas. Así mismo señala la voluntad del Rectorado de seguir fomentando la contratación permanente de los investigadores con certificación I3, tanto de la propia UNED como de investigadores externos.

El profesor Carlos Fernández agradece al Vicerrectorado el envío al Comité de Empresa de los datos actualizados de profesores acreditados y la propuesta de modificación de los acuerdos de distribución de plazas de la OEP de los años 2019, 2021 y 2022.

La Comisión Paritaria da su conformidad a la propuesta de convocatoria de plazas que se elevará a la COA y al Consejo de Gobierno presentada por el Vicerrector.

4. Ruegos y preguntas.

El profesor Carlos Fernández solicita que la estabilización de los investigadores Beatriz Galindo, en consonancia con la propuesta de modificación del acuerdo de distribución de plazas de la OEP de 2022, se incluya en el propio Convenio Colectivo. El Vicerrector afirma que la voluntad de la Universidad en esta materia es claramente dicha estabilización, tal como ha manifestado en la COA y en el Consejo de Gobierno.

Por otra parte, el profesor Carlos Fernández solicita información sobre la actualización del Convenio Colectivo. El Vicerrector indica que dicho procedimiento ya no es competencia de la Paritaria si no que habría que abordarlo entre el Vicerrectorado y el Comité de Empresa. Más adelante, se convocará una reunión con el fin de establecer un calendario.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA